



aviso público

El Departamento de Transportación y Obras Públicas y la Autoridad de Carreteras y Transportación notifican al público general, a los proveedores de servicios de transportación del sector privado y a las autoridades municipales, estatales y federales de la oportunidad de revisar y comentar las Medidas de desempeño de seguridad vial del Plan estratégico de Seguridad Vial de Puerto Rico para el 2022.

La Organización Metropolitana de Planificación de Puerto Rico (PRMPO, por sus siglas en inglés) está evaluando las medidas de desempeño de seguridad vial del 2022 para su aprobación mediante referéndum.

El documento está disponible para revisión por un periodo de quince (15) días calendario, a partir de la fecha de publicación de este Aviso. Para obtener una copia del documento visite la página de Internet de la agencia <https://act.dtop.pr.gov/coordinacion-federal/avisos-notices/>. También puede solicitar una copia en la Oficina de programas federales de su municipio y en:

Autoridad de Carreteras y Transportación
Centro Gubernamental Roberto Sanchez Vilella, Torre Sur
Oficina de Coordinación Federal (piso 16)
Avenida De Diego, Santurce
Apartado 42007 San Juan, Puerto Rico 00940
Correo electrónico: ocf@dtop.pr.gov
Teléfono: (787) 721-8787 extensiones 51600 y 51653

Los interesados pueden examinar el documento y enviar sus comentarios o recomendaciones por correo postal o electrónico.

Este Aviso se publica como parte de los requisitos del 23 CFR parte 450 de FHWA, 49 CFR parte 613 de FTA y del Plan de Participación Ciudadana desarrollado por el MPO de Puerto Rico.

Eileen M. Vega Vélez, PE
Secretaria DTOP

Dr. Edwin E. González Montalvo, P.E.
Director Ejecutivo ACT